



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 11-05-2017 09:16:59

Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE85861 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:346 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PI
DESTINO: EDWIN OSWALDO PEÑA ROA
ASUNTO: LEGALIZACIÓN CTO 170127-0-2017
OBS: DIEGO ARMANDO PRECIADO

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C. 11 de mayo de 2017

PARA: EDWIN ALFONSO PEÑA ROA
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **170127-0-2017**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y **DIEGO ARMANDO PRECIADO PUENTE** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Sede Administrativa: Carrera 30 N°
25-80 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 95B-95 -
Código Postal 111811
Teléfono (571) 336 5000 - Línea 195
contabilidad@subdistrisco
- N°: 899.998.051-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

37-F-11
V.9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

Claudia y Pinilla P
CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Proyectado por: Yeny Alexandra Sánchez Chaves

Sede Administrativa: Carrera 30 N°
25-90 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 658-95 -
Código Postal 111811
Teléfono (571) 336 5000 - Línea 199
www.impuestosbogota.gov.co
• N° 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

37-F-11
V.9



ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 11 días del mes de mayo del 2017 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		DIEGO ARMANDO PRECIADO PUENTE			
Identificación:		1.030.565.608	C.C. (X)	NIT ()	
Número del contrato		170127-0-2017			
Fecha del contrato		05/05/2017			
Objeto del contrato		Prestar los servicios profesionales para apoyar operativa y técnicamente la infraestructura tecnológica e información del Concejo de Bogotá.			
Número de la modificación y fecha		N/A			
PLAZO DEL CONTRATO					
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato	
10 MESES	N/A	10 MESES			
VALOR DEL CONTRATO					
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato		
\$ 38.140.000	\$0.00		\$ 38.140.000		

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 1846873-8 ANEXO N° 12036934								
Nombre del Tomador			DIEGO ARMANDO PRECIADO PUENTE					
Número de identificación			1.030.565.608	C.C.(X)	NIT. ()			
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales			SI					
Garantía debidamente firmada			SI					
Fecha de expedición			10/05/2017					
Aseguradora			SURAMERICANA					
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Cumplimiento	10 MESES	6 MESES	05/05/2017	05/10/2018	30%	\$ 11.442.000	X	
Calidad del Servicio	10 MESES	6 MESES	05/05/2017	05/10/2018	20%	\$ 7.628.000	X	
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		X
Suministro de Repuestos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		X
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		X
OBSERVACIONES								



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° ANEXO N°										
Nombre del Tomador:										
Número de identificación:		C.C. ()		NIT ()						
Póliza debidamente firmada:										
Fecha de expedición:										
Aseguradora:										
AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones:										

GARANTIAS REVISADAS POR:	
Nombre:	Yeny Alexandra Sánchez
Firma:	
Fecha:	11/05/2017

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTÁ D.C., 10 DE MAYO DE 2017 ✓	Póliza 1846873-8 ✓	Documento 12036934 ✓
Intermediario MARTA CECILIA MEJIA TENORIO	Código 10877	Oficina 2432
		Referencia de Pago 01212036934

TOMADOR

CEDULA 1030565608 ✓	Razón Social y/o Nombres y Apellidos DIEGO ARMANDO PRECIADO PUENTES ✓	
Dirección CL 52 SUR NO 80 D 39	Ciudad BOGOTÁ D.C.	
		Teléfono 2996121

GARANTIZADO

CEDULA 1030565608	Nombres y Apellidos DIEGO ARMANDO PRECIADO PUENTES
----------------------	---

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8999990619	Nombres y Apellidos BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL : BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA ✓
-------------------	---

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	05-MAY-2017	05-OCT-2018	7.628.000,00	3.448,77
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05-MAY-2017	05-OCT-2018	11.442.000,00	5.172,23
VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO		TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta
05-MAY-2017	05-OCT-2018	519	10-MAY-2017	05-OCT-2018
		VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	
		\$8.621	\$1.638	
		TOTAL A PAGAR		
		\$10.259		

VALOR A PAGAR EN LETRAS
DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$0	Prima Anual \$57.210	Total Valor Asegurado \$19.070.000,00
--	-----------------------------------	-------------------------	--

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2541	32925	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA



PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPañIA	CATEGORÍA	% PARTICIPACIÓN	PRIMA
10877	MARTA CECILIA MEJIA TENORIO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NATURAL	100,00	8.621

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	15/10/2013	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-0009

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NRO. DE CONTRATO 170127-0-2017.
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR OPERATIVAS Y TÉCNICAMENTE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMACION DEL CONCEJO DE BOGOTÁ.
- SE ADICIONA UN (1) MES MAS A LA VIGENCIA FINAL DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE PÓLIZA ACORDE A SOLICITUD RECIBIDA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CARRERA 11 # 93-46
BOGOTÁ D.C.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL
CODIGO: 3135917430

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

- CLIENTE -

www.suramericana.com

Página 1



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 83

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-1-02-03-01-0000-00	Honorarios Entidad	38.140.000
Total:		38.140.000

CDP No. 72

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 170127

OBJETO: Prestar los servicios profesionales para apoyar operativa y técnicamente la infraestructura tecnológica e información del Concejo de Bogotá [273][158]


BENEFICIARIO : DIEGO ARMANDO PRECIADO PUENTES identificado con CC 1030565608

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 05 de mayo del 2017.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO



08 MAY 2017

